

JARPUN S.A.

Guayaquil, 24 de septiembre de 2020

SEÑORITA
LESLIE BELÉN MOLINA LAMA
CIUDAD

72645

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **JARPUN S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió elegirla a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por el plazo de cinco años de conformidad con el Estatuto Social.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo establecido en el Estatuto Social de la compañía.

La compañía **JARPUN S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública autorizada por el Notario Público del cantón Yaguachi, Ab. Segundo Ivole Zurita Zambrano, el dos de mayo de mil novecientos noventa y cinco, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil, el veinticinco de mayo de mil novecientos noventa y cinco. Mediante escritura pública celebrada el diez de noviembre del dos mil ante el Notario trigésimo octavo del cantón de Guayaquil Ab. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el diecinueve de marzo del dos mil uno, se realizó la conversión de las acciones de sucres a dólares y se aumentó el capital de la compañía. Mediante escritura pública celebrada el catorce de noviembre del dos mil once ante el Notario trigésimo del cantón de Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini e inscrita en el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil el siete de diciembre del dos mil once, se realizó la reforma del estatuto social respecto al objeto social de la compañía.

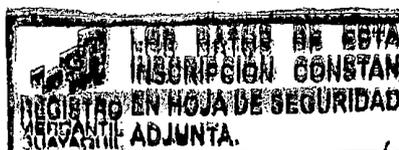
Felicitándola por la aceptada elección recaída en su persona, suscribo.


ENRIQUE DANIEL MOLINA LAMA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE
Guayaquil, 24 de septiembre de 2020


LESLIE BELÉN MOLINA LAMA

C.I.: 0921771341





NUMERO DE REPERTORIO:31.468
FECHA DE REPERTORIO:25/sep/2020
HORA DE REPERTORIO:14:05

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticinco de Septiembre del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **JARPUN S.A.**, a favor de **LESLIE BELEN MOLINA LAMA**, de fojas **73.111 a 73.114**, Libro Sujetos Mercantiles número **12.619**.

ORDEN: 31468



Guayaquil, 30 de septiembre de 2020.

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0273310

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

ST. CLAIR COUNTY, MISSOURI
RECORDED
MAY 20 1892

MAY 20 1892

